



**FLACSO**  
MÉXICO

**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales**  
**Sede Académica México**

**Maestría en Población y Desarrollo**  
**VIII Promoción 2008-2010**

**Informalidad y Heterogeneidad laboral**  
**en Monterrey y Ciudad de México, en 2008**

**Tesis que para obtener el grado de Maestra en Población y Desarrollo**  
**presenta:**

**Laura Hernández Reyes**

**Director: Mtro. Alejandro Alegría**  
**Seminario de Mercados de Trabajo**

**Agosto, 2010**

\*Para cursar este posgrado se contó con una beca otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

## Resumen

La informalidad laboral es un fenómeno social que ha prevalecido y se ha profundizado con los cambios económicos recientes, teniendo un impacto negativo en las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias. Esta investigación persigue el objetivo de mostrar y comparar diferentes perfiles de la informalidad, magnitudes y características laborales y sociodemográficas en la ciudad de México y en Monterrey en 2008. Para profundizar sobre el fenómeno se realiza un análisis de correspondencias múltiples, y con la variable ingreso se estima el índice de Theil que brinda el grado de heterogeneidad tanto al interior de los sectores económicos como entre ellos. Los resultados muestran que los sectores servicios, comercio, industria y construcción concentran a los trabajadores informales. Asimismo, se identifican grupos que gozan de buenas condiciones laborales pero también grupos en precariedad laboral. Además se encontró heterogeneidad entre la ciudad de México y Monterrey, explicada por las desigualdades al interior de las ciudades; hallándose que la ciudad de México registra una mayor desigualdad interna. La investigación busca brindar elementos que permitan comprender otras dimensiones del trabajo informal, así como aportar conocimiento para las políticas que busquen mejorar las condiciones de vida de los trabajadores informales.

**Palabras clave:** trabajo informal, seguridad social, heterogeneidad, ciudad de México, Monterrey, índice de Theil.

## Abstract

Informal work is a social phenomenon that has prevailed and has deepened with the recent economic changes, and it has a negative impact in the lives of workers and their families. The purpose of this research is to show and compare different profiles, size and sociodemographic characteristics of informal work in two main urban areas of Mexico: Mexico City and Monterrey in 2008. In order to go deep into the phenomenon, the study includes a multiple correspondence analysis and uses the income variable for estimating the Theil index that provides the degree of heterogeneity between and within sectors. Results show that informal workers are mostly concentrated in the service, trade, industry, and construction sectors. Besides, some groups with good working conditions as well as groups with underpaid jobs are also identified. Heterogeneity between Mexico City and Monterrey was also found due to the inequalities within the cities --however, inequality within Mexico City is much higher. This research aims to provide elements to understand the evolution and changes of informal work, and to provide knowledge that can help design policies focused on the improvement of informal workers' living conditions.

**Keywords:** informal work, social security, heterogeneity, Mexico City, Monterrey, Theil index.

A mis padres, a quienes amo y son mi  
fuente de inspiración y superación.

A mi hermano, amigo y confidente.

A mi abuelo, quien vive en mi corazón.

## **Agradecimientos**

En principio, agradezco a la FLACSO el apoyo recibido para poder cursar la Maestría en Población y Desarrollo, a los profesores que durante estos dos años estuvieron al pendiente mi desarrollo académico. Particularmente, quiero expresar mi agradecimiento a la Dra. Marina Ariza Castillo, por guiarme en el tema, sugerencias y disposición en la revisión del documento, así como por el entusiasmo que me brindó en el proceso de elaboración de la tesis. Al Mtro. Alejandro Alegría, por su tiempo, interés en el tema y por sus valiosas sugerencias que permitieron la culminación del presente trabajo. Por último, pero no menos importante al Mtro. Jorge Miguel Veizaga por su colaboración y observaciones.

A mi amiga Aracely por estar al pendiente de mi desarrollo académico, por el apoyo y tiempo que siempre me ha brindado; a Alejandro Martínez por sus comentarios y sugerencias; a mis compañeros y amigos del seminario, Mariana, Verónica, Ana, Manuel y Sergio, por su alegría y entusiasmo; a Carmen Herrera por su apoyo, dedicación y el tiempo que hemos compartido.

## ÍNDICE

Resumen .....	2
Introducción.....	8
Capítulo 1 Planteamiento del problema.....	11
Tendencias generales del Mercado de Trabajo en México.....	14
1.1 Objetivo General.....	17
1.1.1 Objetivos Específicos.....	17
1.2 Justificación .....	18
Antecedentes contextuales generales.....	19
Aspectos contextuales de las ciudades de México y Monterrey.....	22
1.3 Preguntas de investigación.....	26
1.4 Hipótesis .....	26
Capítulo 2 Informalidad: revisión teórica.....	28
2.1 Marco Teórico: Las distintas aproximaciones al concepto de informalidad y su abordaje empírico.....	28
a) Perspectivas teóricas en el análisis de la informalidad .....	28
b) Aproximaciones metodológicas generales.....	38
c) La medición empírica del sector informal en México .....	39
2. 2 Metodología.....	41
2.4 Conclusiones.....	44
Capítulo 3 El mercado laboral en la ciudad de México y Monterrey: magnitud, estructura y características .....	46
3.1 Elementos demográficos.....	46
3.2 Estructura del mercado de trabajo.....	50
3.3 Características de la población ocupada .....	53
3.4 La informalidad en el mercado de trabajo: ciudad de México y Monterrey.....	58
3.4.1 Magnitud, estructura y características del sector informal.....	59

3.4.2 Análisis de correspondencia de los trabajadores informales en 2008.....	68
3.5 Conclusiones.....	72
Capítulo 4 Heterogeneidad laboral dentro de la informalidad .....	75
4.1 Conclusiones.....	88
Consideraciones finales .....	90
ANEXO A .....	95
Descripción de la prueba no paramétrica.....	95
Índice de Theil .....	97
ANEXO B .....	99
Datos del sector informal.....	99
Bibliografía.....	105

#### ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICAS, ESQUEMAS E ILUSTRACIONES

Cuadro 3-1. Población ocupada según sector de la economía, 2008 (porcentajes).....	54
Cuadro 3-2. Población ocupada con acceso a seguridad, 2008 (porcentajes) .....	57
Cuadro 3-3. Trabajadores por condición en el Mercado, 2008 (porcentaje).....	60
Cuadro 3-4 Análisis de correspondencias múltiples.....	69
Cuadro 3-5. Análisis de correspondencias múltiples.....	70
Cuadro 4-1. Remuneraciones por hora, 2008(media).....	76
Cuadro 4-2. Índice global de Theil por ciudades y sectores.....	79
Cuadro 4-3. Concentración de las remuneraciones por sector de actividad económica, 2008 .....	80
Cuadro 4-4. Índice global de Theil, sector industrial 2008 .....	82
Cuadro 4-5. Concentración de las remuneraciones en el sector industrial, 2008.....	84
Cuadro 4-6. Índice global de Theil, sector servicios 2008 .....	86
Cuadro 4-7. Concentración de las remuneraciones en el sector servicios 2008.....	87
Ilustración 1-1. Empleo asalariado formal por sectores .....	21
Ilustración 2-1 Matriz para definir la población informal .....	36

Esquema 2-1. Estructura de la población .....	42
Esquema 2-2. Definición operativa de la población informal utilizada .....	42
Gráfica 3-1 Estructura poblacional de Monterrey, 2008 .....	46
Gráfica 3-2 Estructura poblacional de la ciudad de México, 2008 .....	47
Gráfica 3-3 Composición por edad y sexo de la población ocupada según sector económico .....	49
Gráfica 3-4. Distribución por condición de actividad, 2008 .....	50
Gráfica 3-5. Tasa de participación ciudad de México, 2008.....	51
Gráfica 3-6. Tasa de participación Monterrey, 2008.....	51
Gráfica 3-7. Tasa de desocupación ciudad de México, 2008.....	52
Gráfica 3-8. Tasa de desocupación Monterrey, 2008.....	52
Gráfica 3-9. Brechas de participación económica .....	52
Gráfica 3-10. Nivel de escolaridad, 2008.....	56
Gráfica 3-11. Nivel de ingreso de la población ocupada 2008.....	57
Gráfica 3-12. Porcentaje del sector informal, 2008.....	59
Gráfica 3-13. Distribución porcentual de la población informal por sexo y nivel de instrucción, 2008 .....	61
Gráfica 3-14. Tasa de ocupación en el sector informal, 2008 .....	64
Gráfica 3-15. Población ocupada por actividad económica, ciudad de México 2008.....	65
Gráfica 3-16. Población ocupada por actividad económica, Monterrey 2008 .....	65
Gráfica 3-17. Población ocupada por sexo según sus rangos de remuneración, ciudad de México 2008.....	66
Gráfica 3-18. Población ocupada por sexo según sus rangos de remuneración, ciudad de Monterrey 2008.....	67
Gráfica 3-19. Duración de la jornada de trabajo en el sector informal, 2008 .....	68
Gráfica 3-20. Análisis de correspondencias múltiples del sector informal, ciudad de México 2008.....	69
Gráfica 3-21. Análisis de correspondencia del sector informal, Monterrey 2008.....	71

## **Introducción**

La informalidad laboral se ha convertido durante las últimas décadas en una de las problemáticas que aquejan a la mayoría de los países de América Latina. En ese periodo, la informalidad laboral, entendida como una actividad desarrollada sin los derechos y beneficios que cualquier trabajo debe otorgar, como la cobertura de seguridad social, ha adquirido relevancia por brindar a los trabajadores la posibilidad de obtener ingresos que a millones de personas y familias les permite vivir. La diversidad de actividades que desempeñan los trabajadores en el sector informal abarca desde el comercio en las calles hasta trabajadores en grandes empresas, pasando por el servicio doméstico, pequeños talleres y/o trabajos en su domicilio conformando lo que hoy se conoce como microempresas.

El empleo informal es un tema complejo por sus múltiples aristas; en este sentido tiene una variedad de definiciones y de perspectivas, las cuales se han modificado a lo largo del tiempo. En el contexto de los países de América Latina, esta actividad ha dejado de considerarse un refugio coyuntural que coadyuva a contener el desempleo y se le reconoce como alternativa de trabajo de largo plazo, a pesar de las condiciones precarias que pueda presentar. Asimismo, en las últimas décadas las transformaciones generadas en torno a la esfera económica, como ha sido el proceso de globalización económica y las políticas de apertura, han tenido implicaciones en los procesos productivos que han repercutido en las relaciones laborales. Estas transformaciones han desdibujado cada vez más las relaciones laborales que distinguían a los sectores, ocasionando que los empleos en el sector formal e informal sean cada vez más parecidos. Es decir, el referirse a un empleo formal ya no es garantía de un empleo bien remunerado, permanente y que cubra satisfactoriamente los derechos de los trabajadores asalariados establecidos en la Ley Federal del Trabajo (LFT).

El tema de la informalidad es un tópico que atrae la atención de diversos especialistas, y en los últimos años la preocupación por este sector se ha centrado principalmente en sus efectos sobre el bienestar de los trabajadores y sus familias. La evidencia muestra que el trabajo informal afecta las condiciones de vida de los trabajadores, ello se refleja en la

situación de vulnerabilidad, en la que éstos se colocan al insertarse en actividades que ofrecen condiciones de trabajo precarias. En contraparte, la informalidad laboral resulta un elemento benéfico para las unidades productivas, ya que les permite disminuir costos laborales a partir del deterioro de las condiciones de los trabajadores.

Al respecto, México presenta un escenario con población ocupada en condiciones críticas de empleo. En el segundo trimestre de 2008, un 48% de la población ocupada se encontraba laborando en establecimientos de menos de cinco trabajadores; generalmente éstos trabajadores son quienes menos beneficios de protección legal reciben, ya que las microempresas no pueden asumir ciertas responsabilidades laborales estipuladas en la LFT. Considerando a los trabajadores que no acceden a seguridad social, las cifras de 2008 indican que 53.5% de la población mexicana ocupada a nivel nacional, laboró en el sector informal de la economía.

En este panorama, el objetivo de la presente investigación es conocer la magnitud y características del trabajo informal y observar si éste es heterogéneo en los sectores económicos industrial y de servicios. En el desarrollo de nuestra investigación se analizará la heterogeneidad del trabajo informal en las ciudades de México y Monterrey en el año 2008. Un aspecto de interés para estudiar este fenómeno en ambas ciudades reside en las diferencias que estas localidades presentan en sus estructuras económicas. A pesar de que ambas registren población ocupada principalmente en el sector terciario, en la clasificación por tipo de actividad económica, la ciudad de México se caracteriza por mostrar un sector productivo más vinculado al sector servicios, mientras que la ciudad de Monterrey presenta una economía más dinámica en el sector industrial. En las dos urbes se identificarán las características demográficas y socioeconómicas de los trabajadores en actividades informales, con la finalidad de evaluar la heterogeneidad que presenta la fuerza de trabajo, así como la de las actividades económicas.

Uno de los incentivos para estudiar la informalidad es la convicción de que los trabajadores deben tener condiciones laborales con beneficios y seguridad social sin distinción del sector en el que participan. Por ello, esta investigación pretende aportar conocimiento que contribuya a la mejora de las condiciones sociales de los trabajadores y sus familias.

El orden del análisis bajo el cual se estructura el presente estudio es el siguiente: en el capítulo uno se describen las tendencias generales del mercado de trabajo y se brindan los contextos de las ciudades objetos de estudio. Asimismo se presenta el planteamiento del problema, los objetivos, así como las preguntas e hipótesis que guiarán el desarrollo de la investigación. En el segundo capítulo se expone la discusión teórica sobre el concepto de informalidad y sus diversos enfoques así como algunas de las principales metodologías utilizadas para obtener evidencia empírica del proceso de informalidad. En el tercer capítulo se presenta el análisis descriptivo del sector informal; especialmente se destacan las características sociodemográficas y laborales de los trabajadores informales en los sectores de estudio, a saber, industrial y de servicios. Mediante el análisis de correspondencias múltiples se identifican las relaciones que se establecen entre las variables laborales y sociodemográficas. En el cuarto capítulo se aborda el proceso de heterogeneidad del ingreso, considerando que las remuneraciones de los trabajadores son un elemento significativo para llevar a cabo el análisis de la heterogeneidad laboral. Finalmente, se presentan las consideraciones finales que pretenden sensibilizar a la sociedad y en especial al gobierno acerca de las condiciones laborales que colocan a una proporción de trabajadores y trabajadoras en situación de vulnerabilidad.

## Capítulo 1 Planteamiento del problema

México se encuentra actualmente en una etapa avanzada en cuanto a la transición demográfica; estos cambios en la composición de la estructura por edad de la población, generan un perfil sociodemográfico del país que impacta en el mercado laboral, particularmente al incrementarse la población en edad laboral.

De acuerdo con información proveniente de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo durante el segundo trimestre de 2008, la población ascendía a 107.01 millones de personas, de las cuales 45.46 millones conformaban la población económicamente activa (PEA).<sup>1</sup> De estos últimos, 43.86 millones se encontraban ocupadas y 1.59 millones eran personas desocupadas. La incapacidad de la economía mexicana para generar empleos formales productivos a la velocidad con la que se incrementa la población en edad para trabajar, es uno de los principales retos que ha enfrentado el país en las últimas décadas. Además de que las condiciones laborales son cada vez más difíciles, la legislación mexicana no considera un seguro de desempleo, razón por la cual las personas que se encuentran en esa situación, buscan alternativas para resolver sus necesidades optando por el autoempleo, empleo en microempresas, así como actividades laborales sin ningún tipo de seguridad social.

Para la economía mexicana la presencia del sector informal ocupa un lugar importante. A partir de los años noventa una proporción cercana a 30% de la PEA,<sup>2</sup> se concentraba en actividades consideradas informales. La informalidad ha cobrado relevancia no sólo por su permanencia, sino por su agudización, ocasionada por el bajo dinamismo económico en los últimos años, así como por la presencia de la crisis económica. En opinión de algunos autores, el nivel del trabajo informal difícilmente retrocederá si no hay un crecimiento económico que permita la generación de empleos formales.

---

<sup>1</sup> Es la población de 14 o más años de edad que durante el periodo de referencia realizó una actividad económica (población ocupada) o buscó activamente hacerlo (población desocupada abierta en las últimas cuatro semanas), siempre y cuando haya estado dispuesta a trabajar en la semana de referencia.

<sup>22</sup> Cervantes (2007: 09).

En los últimos años la informalidad dejó de asumirse como un sector de pequeña escala, es decir precario, y pasa a considerarse ya, como una dimensión presente en cualquier tipo de negocio sin importar su tamaño. El trabajo informal se ha traducido en un incremento de trabajadores sin acceso a la seguridad social, ya sea debido a la eventualidad de sus trabajos, o porque lo realizan a domicilio o porque se emplean por cuenta propia.<sup>3</sup>

En su informe titulado *Panorama del empleo 2008*, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) señala que la situación del mercado laboral continúa siendo difícil para algunos países; el documento indica que México posee 60% de su PEA sin acceso a seguridad social y con un ingreso menor a lo que podrían percibir en un empleo formal; lo que apuntaría a la informalidad como una estrategia de sobrevivencia.<sup>4</sup> Es entonces previsible la continuidad de las actividades que conforman el sector informal y la preocupación por los efectos negativos que la informalidad produce en el bienestar de los trabajadores y sus familias. Efectos que varían al interior del conjunto de trabajadores informales, identificándose grupos bien diferenciados. La conformación de estos grupos de trabajadores informales nos lleva a repensar la idea de la heterogeneidad en la informalidad.

El concepto de heterogeneidad tiene distintas acepciones en relación al mercado de trabajo, entre la que se distingue la heterogeneidad estructural, laboral, así como la asociación del concepto con la idea de desigualdad y/o precariedad. Lewis (1954) fue uno de los primeros autores que hizo referencia al concepto de heterogeneidad estructural. El autor examinó el proceso de desarrollo económico en el contexto de una economía dual, donde coexistían dos sectores: uno capitalista, vinculado a la industria, y otro no capitalista, asociado a la agricultura. El modelo de economía dual propuesto,<sup>5</sup> explicaba que el proceso de desarrollo en una economía dualista, implicaba la reducción progresiva del sector tradicional y el refuerzo del sector moderno que de manera gradual absorbía los excedentes de mano de obra del sector tradicional (Gutiérrez, 2007: 23).

---

<sup>3</sup> En el sector informal los trabajadores por cuenta propia no considera a los profesionistas.

<sup>4</sup> *La Jornada* (3 de Julio, 2008).

<sup>5</sup> La tesis del desarrollo dual de Lewis (1954), presenta cuatro elementos relevantes: a) es posible la coexistencia de dos conjuntos de condiciones económicas, b) ésta coexistencia es crónica y no sólo temporal, c) hay una tendencia a incrementarse la diferencia económica entre los países a través del tiempo y d) las economías más desarrolladas hacen muy poco realmente para mejorar las condiciones de las economías menos desarrolladas (Huesca, 2005: 19).

Posteriormente, Furtado (1967) retoma el concepto de heterogeneidad estructural; el autor considera que sólo es posible entender esta característica en el marco de las relaciones de dominación-dependencia, entre el centro y la periferia en el sistema capitalista. Este planteamiento sugería que la estructura dual se manifestaba bajo nuevas formas en el modelo de sustitución de importaciones. En ese sentido, el autor asume la presencia de tres sectores, uno tradicional, otro exportador y uno más industrial no exportador (Correa *et al.*, 2008:19). Sin embargo, Anibal Pinto (1976) fue quien precisó el concepto de heterogeneidad estructural y, sobre todo, puso de manifiesto su importancia en el análisis del subdesarrollo. Pinto (1976) considera que la heterogeneidad estructural puede definirse atendiendo a la estructura productiva o a la estructura ocupacional. Así, la estructura productiva se considera heterogénea cuando coexisten en ella sectores, ramas o actividades que pueden presentar distintos niveles de productividad entre sí; es decir, que mientras en un sector la productividad puede ser alta, en el otro sector de la misma estructura, la productividad puede ser baja. Asimismo el autor señala que a este tipo de estructura productiva le corresponde cierto tipo de estructura ocupacional (Rodríguez, 1998).

Por su parte, García y Oliveira (2001) hacen alusión al concepto de *heterogeneidad laboral*, el cual lo definen como la coexistencia de diversos tipos de mano de obra, insertos en actividades con diferentes modalidades de organización en la producción, así como a los distintos niveles de productividad del trabajo y en los diferentes tamaños de las unidades económicas. Al respecto, Pacheco (2004) señala que la heterogeneidad laboral es una forma de expresión estructural de las fuertes desigualdades en la esfera laboral. La autora comenta que recientemente la heterogeneidad se expresa en un mercado de trabajo que se enmarca en la desigualdad, en el cual la precariedad y vulnerabilidad se manifiestan claramente.

Los conceptos revisados anteriormente se refirieron a la heterogeneidad estructural, como la presencia de disimilitudes que se observan en los sectores productivos en términos de desarrollo económico y progreso técnico. Sin embargo, la heterogeneidad se expresa en el mercado de trabajo en múltiples aspectos. Existen contrastes en las características y calificaciones de los trabajadores que participan en cada sector, así como en el tipo de ocupación que desempeñan, empleadores, trabajadores por cuenta propia o asalariados y

trabajadores sin pago, además de presentar diferencias en las condiciones laborales y en el tipo de mercado de bienes y servicios en los que se insertan.

Considerando las definiciones de heterogeneidad, es posible reconocer que el sector informal es en sí mismo una expresión de heterogeneidad, resultado de un mercado de trabajo segmentado; en el cual coexiste un sector estructurado o formal: empresas vinculadas a los mercados modernos en los ámbitos nacionales e internacionales, con otro sector no estructurado o informal, constituido por pequeñas unidades productivas. Al interior del sector informal, una de las manifestaciones que ha mostrado relevancia en la economía mexicana han sido las unidades productivas denominadas microempresas, las cuales han contribuido en materia de creación de empleos urbanos. Para esta investigación, constituye un interés conocer el peso que presenta el sector informal en relación a la absorción de la oferta de mano de obra; así como la magnitud y características de las actividades que conforman el sector informal no agrícola, evaluando su nivel de heterogeneidad en términos de ingresos.

El análisis de la informalidad se inscribe en la teoría más general de la heterogeneidad, rasgo distintivo en los mercados de trabajo de América Latina. La heterogeneidad en su acepción empírica se expresa como la presencia de distintos tipos de mano de obra tales como empleadores en microempresas, trabajadores por cuenta propia, asalariados, con características diferenciadas en cada uno de los sectores económicos, así como la desigualdad en torno a las remuneraciones. El estudio abordará al sector de servicios y al industrial en los mercados de trabajo de las ciudades de México y Monterrey respectivamente, porque el sector agrícola prácticamente es inexistente.

### **Tendencias generales del Mercado de Trabajo en México**

Desde los años ochenta la economía mexicana presentó cambios importantes, resultado del proceso de reestructuración económica,<sup>6</sup> el cual consistió en abandonar el modelo de

---

<sup>6</sup> Lo cual implicó cambios en la organización de la producción y del trabajo, se pasó de una estructura vertical, caracterizada por ser una producción a gran escala, presencia de economías de escala y de la división

crecimiento basado en la sustitución de importaciones (ISI), caracterizado por una fuerte intervención del Estado, para adoptar un modelo orientado hacia el mercado externo (Mora y Oliveira, en prensa 2010), así como de políticas liberales y de privatización que incidieron en la dinámica de los mercados laborales. Una de las consecuencias más visibles en la contracción económica de los años ochenta, dentro del ámbito laboral, fue el descenso de los salarios reales. Esta declinación salarial aunada a la debilidad del sector formal incidió en el crecimiento de la informalidad urbana. (Samaniego *et al*; 2000).

En este contexto, el nuevo modelo económico ocasionó la contracción del sector público y la reducción del empleo en la industria, lo que a su vez llevó a un crecimiento del desempleo y del sector informal entre otros aspectos (Portes y Roberts, 2004: 48). Algunos de los efectos del nuevo modelo económico sobre el mercado laboral han sido: una débil generación de empleo, el aumento del desempleo y precarización del mismo, así como la flexibilización de las relaciones laborales. El incremento del desempleo en los últimos años ha sido contenido paulatinamente por la presencia de otros modos de incorporación de la fuerza laboral, entre los que destacan la migración México-Estados Unidos, principalmente, la inserción de los trabajadores en unidades económicas en pequeña escala, identificadas como micronegocios y la opción del autoempleo (Coubés, 2007:233).

El proceso de redefinición del modelo de desarrollo económico orientado hacia el mercado externo fue acompañado de una política económica de apertura, cuyo objetivo fue el establecimiento de una zona de libre comercio entre tres economías: México, Estados Unidos y Canadá; llevándose a cabo la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC), con el cual se pretendía elevar los niveles de empleo y reducir las desigualdades sociales. Sin embargo, a más de diez años los resultados obtenidos han sido asimétricos para las tres economías involucradas. En el caso de México, el TLC tuvo implicaciones en las condiciones laborales de los trabajadores hacia los diferentes sectores, identificándose al menos tres aspectos que han contribuido a ello: la reestructuración productiva, el binomio salario-productividad y la flexibilidad laboral (Bensusán, 1992:85).

---

del trabajo; a una estructura horizontal que se ha caracterizado por una producción en lotes y donde el trabajo es multicalificado (Acevedo, 2004).

Desde la perspectiva del nuevo modelo económico los ejes de acumulación de capital han sido establecidos mediante el acto de elevar la productividad, pero ésta no se ha dado a partir de una reconversión tecnológica, sino más bien, ella es posible por una reconversión de la contratación colectiva, es decir; a costa del abaratamiento de la fuerza de trabajo. Lo cual se encuentra vinculado con los salarios, que para atraer la inversión extranjera se utilice como ventaja comparativa el costo salarial. En el mismo sentido, se han flexibilizado las relaciones laborales con el propósito de lograr procesos productivos más eficientes, pero que redundan en el detrimento del trabajador.

En ese sentido, el cambio de modelo que pretendía mejorar las circunstancias económicas de los países en desarrollo de América Latina, entre ellos México, hasta el momento no ha tenido los resultados esperados. Por el contrario, el desempleo, los bajos salarios y el incremento de inseguridad laboral, han incentivado a la fuerza laboral para incorporarse principalmente en actividades de baja productividad, *microempresas*,<sup>7</sup> las que hacen uso de mano de obra familiar, presentan baja competitividad, ingresos bajos y escasa seguridad social. Desde este punto de vista, el autoempleo y el empleo en microempresas constituyen una estrategia para la fuerza laboral, que ha permitido obtener recursos y al mismo tiempo, ha ayudado a ocultar el desempleo.

A partir de los años noventa, se observa en México altas tasas de crecimiento de la población en edad para trabajar; así como la mayor inserción femenina en el mercado laboral, lo cual provoca una acentuación del trabajo informal en las áreas urbanas. Ejemplo del aumento de la informalidad, son las estimaciones de Samaniego *et al.*, que ubicaron en 1993 a 38.3% de la población ocupada en el sector informal, aumentando a 41.6% en 1994 y ascendiendo a 44.6% en 1995. Además, este sector se había caracterizado por presentar un perfil específico de personas que correspondía a trabajadores poco calificados, con barreras para insertarse en trabajos formales, bajos niveles de escolaridad, con una mayor proporción de mujeres y de personas adultas mayores. Sin embargo, en los últimos años este perfil ha ido modificándose y diversificándose al incorporar trabajadores con

---

<sup>7</sup> Según lo señala Coubés (2007), en un principio el empleo en micronegocios se vinculó al proceso de agotamiento del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI). Dado el incremento de empleos en estas unidades económicas, a partir de los años noventa, y su continuidad a lo largo del desarrollo económico, puede ser considerado un rasgo estructural de la economía.

características disímiles: población joven y adulta, personas con mayor nivel de escolaridad y/o con algún tipo de calificación, entre otras. Situación que ha generado una mayor heterogeneidad en el trabajo informal.

En México, la insuficiente oferta de trabajos formales aunada a la necesidad de recursos son elementos que provocan que las personas se inserten en actividades del trabajo informal. Empero esta población es proclive a la desprotección social, por lo que estos trabajadores quedan en situación de vulnerabilidad ante las necesidades de atención médica personal y familiar.

Ante tal panorama, esta investigación pretende hacer una aportación al estudio del trabajo informal con énfasis en la heterogeneidad, para proporcionar elementos que permitan reflexionar acerca de las condiciones sociodemográficas y laborales, en las cuales se encuentra una proporción importante de los trabajadores mexicanos. Condiciones que difieren al interior del conjunto de los trabajadores informales.

## **1.1 Objetivo General**

El objetivo de la presente investigación es conocer la magnitud y las características del trabajo informal no agrícola en las áreas metropolitanas de la ciudad de México y de Monterrey en 2008, destacando la heterogeneidad laboral de la informalidad. La investigación se centrará exclusivamente en dos sectores de la actividad económica: industrial y de servicios. Sectores que fueron afectados particularmente por la reestructuración económica, en sus mercados laborales.

### *1.1.1 Objetivos Específicos*

- 1) Analizar la magnitud del sector informal al interior del sector industrial y el de servicios en la ciudad de México y de Monterrey.

- 2) Describir a la población desde el punto de vista de su posición ocupacional en las actividades económicas e identificar a qué perfiles sociodemográficos corresponden en cada una de las ciudades.
- 3) Examinar el nivel de heterogeneidad al interior y entre los sector de actividad económica.
- 4) Determinar el peso relativo de las variables sociodemográficas, espaciales y contextuales en la magnitud de heterogeneidad del sector informal.

## **1.2 Justificación**

La motivación para estudiar la informalidad, a pesar de su complejidad, reside en que es una de las principales problemáticas que aquejan al mercado laboral mexicano. Asimismo, la relevancia de realizar un estudio del sector informal, obedece a que en los últimos años ha sido en este sector donde se han generado la mayor parte de los empleos, contribuyendo a la contención del desempleo; además de ser un sector caracterizado por concentrar grupos vulnerables de la sociedad y unidades productivas con capacidad limitada para generar beneficios económicos que permitan su expansión, así como brindarles mejores condiciones laborales a los trabajadores.

Esta investigación pretende analizar las características de los mercados de trabajo informal en dos sectores de la economía: en primera instancia el sector industrial, que fue considerado a finales de los años ochenta el principal vector para el crecimiento económico de la economía; y el sector servicios, en el cual durante los últimos años se han generado un gran número de empleos. El análisis parte de la inquietud por conocer el tipo de actividades a las que accede la población económicamente activa, teniendo en cuenta las transformaciones estructurales ocurridas en las últimas décadas. De ahí, que en ambos sectores se analizarán las características de la población que en ellos laboran, así como las peculiaridades de las actividades que lo conforman, además de las relaciones de producción y las relaciones laborales que se desarrollan en ellos. La investigación emprenderá una

comparación del trabajo informal haciendo distinción en las especificaciones de los mercados de trabajo de la ciudad de México y de Monterrey, evaluando su nivel de heterogeneidad laboral.

### **Antecedentes contextuales generales**

Como se comentó anteriormente, la economía mexicana ha presentado cambios a partir de la implementación del nuevo modelo económico, el cual se caracteriza por la apertura comercial, la desregulación económica y la menor presencia del Estado. Estos cambios han generado modificaciones estructurales, entre las que se identifican: “la acentuada vocación externa, la reconversión de la industria manufacturera, el crecimiento de los servicios, la reducción del Estado, la flexibilización y la desprotección laboral” (Ariza y Solís, 2009: 17).

La evidencia señala que el cambio hacia un modelo de desarrollo enfocado al mercado externo, incidió en los sectores de la economía. A finales de los años ochenta la economía mexicana presentó una recesión económica produciendo pérdidas de trabajos y reducción de salarios reales en el sector formal; la respuesta a la lenta recuperación de la economía fue la generación de empleos en actividades de pequeña escala, que se consideraron una nueva forma de organización de ciertas ramas de actividad económica. De acuerdo a Sobrino (2006), entre 1980 y 2003 el mercado laboral experimentó transformaciones derivadas del proceso de reestructuración económica. En ese periodo, el sector primario perdió dinamismo y su participación en el PIB pasó de 6.8 a 5.9%, el sector secundario descendió su aportación al PIB de 27.5 a 27.1%; en tanto que el sector terciario presentó mayor crecimiento, pasando de 65 a 67% en su participación al PIB (Sobrino, 2006:6). De igual modo, la población ocupada en el sector agropecuario se redujo, el sector industrial disminuyó su peso relativo en la participación de la economía, provocando una pérdida en la absorción de la mano de obra durante el decenio de 1980; en contraste, el sector servicios fue absorbiendo la fuerza de trabajo expulsada por los otros sectores, dando paso a una aceleración de la terciarización de la fuerza de trabajo en las primeras décadas del modelo de apertura comercial.

El sector manufacturero,<sup>8</sup> así como otras actividades de exportación han sido considerados los más favorecidos por la apertura comercial y el Tratado de Libre Comercio entre Canadá, Estados Unidos y México. Dicho sector presenta características de encadenamientos productivos hacia atrás (backward linkages), entendidos como la capacidad de una actividad para impulsar el desarrollo de otra, al utilizar los insumos procedentes de ésta, y encadenamientos hacia delante (forward linkages), cuando los productos de una actividad son utilizados por otras ramas posteriores como insumos intermedios para su proceso de producción; además este sector es dinámico y muestra un crecimiento en la generación de empleos. Durante el periodo 1988-1992, la productividad del trabajo en el sector manufacturero mostró una tasa de crecimiento promedio anual de 4.7%, de igual manera su productividad en la economía total fue de 2.3%. Ambas tasas de crecimiento en el sector han sido consideradas las más altas, comparadas con el periodo 1978-1981 (Dussel, 1997:219). Dentro del sector manufacturero, la industria maquiladora de exportación en los últimos años ha presentado un comportamiento más dinámico en la generación de empleos asalariados formales. Este sector ha mostrado tasas de crecimiento ininterrumpidas lo que le ha permitido experimentar un acelerado ritmo de expansión.

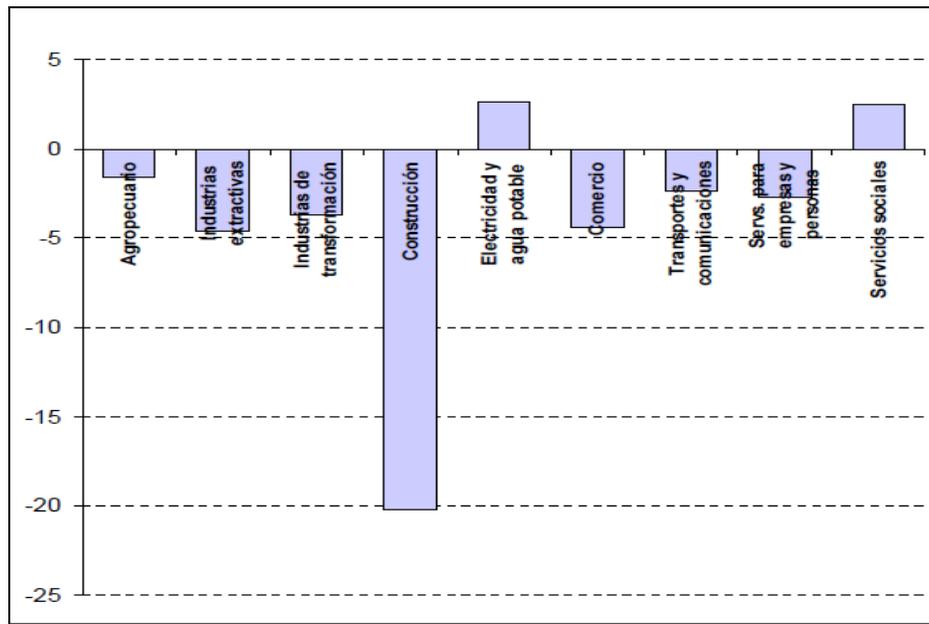
La crisis de 1995 se tradujo en una caída del PIB en la economía, y en términos laborales, en una contracción del empleo formal en la mayoría de los sectores (salvo en los sectores de electricidad, agua potable y servicios sociales), siendo el sector de la construcción el más afectado, ya que redujo en cerca de 20% los puestos de trabajo (ver Ilustración 1-1). En este mismo año el crecimiento de la informalidad se elevó, situándose en 44.6%<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> Integrado por todas las actividades relativas a la transformación de bienes y a la prestación de servicios industriales complementarios.

<sup>9</sup> Samaniego (2000).

Ilustración 1-1. Empleo asalariado formal por sectores  
(junio 1994 a junio 1995)



Fuente: Samaniego *et al*; 2000:27.

En el periodo de 1996 a 1999, el empleo asalariado formal y el PIB registraron un crecimiento, el primero lo hizo a una tasa media anual de 8.2% y el segundo a una tasa de 5.1%. Si bien en ese periodo se observó una disminución de la proporción de trabajadores informales, ésta fue paulatina, lo que indica que los trabajadores informales presentan barreras estructurales para dejar de estar en esta condición (Samaniego *et al*; 2000:28).

Entre el año 2000 y 2004, la composición del empleo por actividad económica ha presentado cambios; destacándose el aumento de la participación del empleo en el sector servicios, y por el contrario observándose una disminución en la participación del empleo industrial. Lo anterior permitiría suponer que la caída de la participación del empleo en la industria corresponde a los aumentos en la participación del empleo en el comercio y los servicios.

En los últimos años se ha observado que la inserción laboral se concentra en el sector servicios o terciario, más que en la producción primaria o manufacturera; siendo de hecho

el primer lugar de absorción de la mano de obra, caracterizándose por el papel que desarrolla en la producción de bienes dentro de la economía (Chávez, *et al.*, 1996: 9).

### **Aspectos contextuales de las ciudades de México y Monterrey**

La investigación se basa en los mercados laborales en la ciudad de México y Monterrey, por ocupar los primeros lugares en la concentración de las actividades económicas. En principio, la ciudad de México mantiene la primacía indiscutible tanto en términos demográficos como económicos, así como por la absorción de mano de obra en ellos; posteriormente se encuentra Monterrey (Pacheco, 2004: 89). Además de su importancia económica, las dos ciudades han respondido de forma diferente ante el proceso de reestructuración, lo que permitirá observar las diferencias que presentan en los mercados laborales.

La ciudad de México se ha caracterizado por ser el centro del poder político y eje de desarrollo industrial históricamente. El proceso de concentración industrial en la ciudad de México estuvo ligado básicamente a la creación de infraestructura en el sistema férreo (1873) y en el sistema eléctrico (1879), servicios que le permitieron conformar una economía dinámica en la que se concentraron considerables flujos de inversión productiva. En los años treinta, la conglomeración territorial de la industria se aceleró sustancialmente; entre los factores que favorecieron este proceso predominan una economía ligada al mercado interno, abundante mano de obra y al mismo tiempo diversificada (Pacheco, 2004: 81). También, en la ciudad de México resaltan las transformaciones sectoriales en la fuerza de trabajo. Durante el periodo 1930-1970 la ciudad presentó altas tasas de crecimiento en el sector industrial, por lo que obtuvo una importancia relativa en la economía nacional y se insertó en el grupo de estados industriales, entre los que ya se encontraba Jalisco, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Chihuahua.

Un segundo factor, por el cual se opta para realizar el estudio sobre esta ciudad es su concentración poblacional y específicamente el incremento de la población económicamente activa (PEA), que ha mantenido durante las últimas décadas. La evidencia señala que la crisis económica de los años ochenta afectó la estructura económica de la

ciudad México, ocasionando la desconcentración de la actividad industrial y acentuando la concentración de los servicios, en especial los servicios sociales, personales y financieros. La reestructuración también se dio en la composición de la fuerza de trabajo; al respecto, Pacheco (2004) argumenta que la recesión de los años ochenta repercutió en los niveles de participación masculina, incidiendo principalmente en las edades más productivas de la población y presentando una caída importante del sector secundario. Debido a esta dinámica económica se permitió la incorporación de la fuerza femenina al mercado laboral, misma que se concentró principalmente en actividades del sector terciario y de manufactura tradicional, restringiendo así la entrada de los hombres a este último sector.

Asimismo, es posible observar que ante la reducción económica de los ochenta, la contracción industrial en la ciudad de México fue mayor que la nacional, resultado de ello fue la pérdida de varias plantas en el sector manufacturero. Entre 1980 y 1988 el cierre promedio de las empresas fue alrededor de 750 por año, teniendo como efecto la disminución de 250 mil plazas de empleo. El sector servicios también resintió el efecto de la crisis, sin embargo, la disminución en el empleo fue únicamente de 4.7%. Ante este panorama, la mano de obra se refugió en el comercio informal o en pequeños establecimientos (45%), así como en unidades productivas de menos de cinco personas con fuerte presencia de trabajo no asalariado (35%). Por otro lado, la población ocupada se distribuyó principalmente en el sector servicios (35%), en comercios (25.6%) y en la industria de transformación (23%) (PREALC, 1985: 9).

En lo que respecta a la década de los noventa, la recuperación económica observada no fue lo suficientemente significativa, ya que no compensó los efectos generados por la crisis de la deuda de 1982. Lo anterior se reflejó en la poca capacidad del mercado laboral de la ciudad de México para absorber la fuerza de trabajo, donde, ante la falta de generación de empleos en el sector formal se incrementó la proporción de trabajadores ocupados en microestablecimientos, ya que pasó de de 42.2% a 46.3% en el periodo 1990 - 1998. En estas unidades económicas, la situación de los trabajadores asalariados se ha caracterizado por disponer de contratos de trabajo verbal o temporal, ausencia de prestaciones laborales e ingresos bajos (García y Oliveira, 2001: 672).

Al respecto, Pacheco (2004) señala que frente a las crisis y reestructuración económica las pequeñas unidades económicas han proporcionado, en distintos grados, refugio a la mano de obra de la ciudad de México. Es decir, la estructura ocupacional de ésta se encuentra vinculada a la dinámica del ciclo económico, por lo que un descenso de la participación ocupacional en el sector industrial responde a un bajo dinamismo de los establecimientos fijos, es decir; al sector formal de la economía.

Por su parte, la ciudad de Monterrey es considerada la metrópoli de la gran industria debido a su estructura productiva tradicionalmente industrial. El grupo empresarial regiomontano es uno de los de mayor antigüedad en México. A finales del siglo XIX dos grandes industrias dieron inicio al desarrollo industrial en Monterrey: la Cervecería Cuauhtémoc fundada en 1881 y la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, establecida en 1900. Posteriormente, surgieron otros consorcios, como: Grupo Ramírez, relacionado a la industria automovilística de tractocamiones; Grupo Cemex, considerado actualmente el principal exportador de cemento; Alfa dedicada a la producción de acero, entre otros. Lo anterior fue fundamental para dar paso al desarrollo de la industria regiomontana con vínculos tanto en el mercado interno como en el externo (Pozas, 2002: 118).

Sin embargo, la prosperidad de las empresas regiomontanas se vio afectada por la crisis de los ochenta y la apertura comercial que le siguió, obligando a las empresas a revisar sus estrategias para evitar la quiebra. En ese contexto de reestructuración del modelo económico, las grandes empresas de la economía de Monterrey asumieron estrategias de mercado y modernización tecnológica para encarar el proceso de apertura comercial (Pozas, 2002).

Varios estudios muestran que Monterrey se ha caracterizado por conservar el sector más importante de establecimientos formales en términos relativos y con mayor proporción de empleos con acceso a seguridad, ello debido al desarrollo industrial de la ciudad. En lo que respecta al mercado de trabajo, éste se ha distinguido por ser más homogéneo que el de la ciudad de México, lo que se ha atribuido a la educación y capacitación en la composición de la mano de obra de éste mercado. Asimismo, la ciudad de Monterrey presenta menor

precariedad en relación al tipo de contratos y prestaciones laborales (García y Oliveira, 2001: 279).

Por otra parte, en todo el país, el proceso de recomposición de la actividad económica en los últimos años ha presentado una orientación hacia la exportación manufacturera y servicios. En Monterrey, este proceso ocasionó una recomposición regional de las actividades, provocando un alto dinamismo en la manufactura ubicada en la frontera norte, mientras que los servicios se han concentrado en mayor medida en el centro del país, principalmente en la ciudad de México.

Cervantes (2007) señala que el empleo informal en la ciudad de Monterrey registró un decrecimiento de 3.3% anual en el periodo 1995-1999, esta tendencia se encuentra relacionada con la tendencia del crecimiento del PIB y la generación de empleos formales. Sin embargo, en el periodo 2000-2004 el empleo informal presentó un crecimiento de 6.6% anual, periodo en que se presentó la contracción económica derivada del estancamiento de la economía estadounidense, ocasionando que los trabajadores buscaran empleo en el sector informal. En el segundo trimestre de 2004 el empleo en el sector informal de la ciudad de Monterrey representaba 19% de la Población Económicamente Ocupada (PEO); la ocupación en dicho sector se concentraba principalmente en actividades de comercio, servicios, construcción, manufactura, comunicaciones y transportes. En comparación al nivel nacional, la informalidad en la ciudad de Monterrey representaba el tercer lugar, mientras que la ciudad de México y Guadalajara ocupaban el primer y segundo lugar respectivamente (Cervantes, 2007: 21).

Por último, es importante señalar que la estructura productiva de la ciudad de México es más diversificada y su población es casi seis veces más grande que Monterrey. La ciudad de Monterrey presenta una estructura moderna, predominando en la industria regiomontana las empresas medianas y grandes, de tal manera que los espacios para las actividades de pequeña escala se presentan en el comercio y algunos servicios. Estudios como el de Vellinga (1989) identifican en Monterrey un mercado de trabajo altamente segmentado, donde los trabajadores en empresas grandes y modernas obtienen salarios más altos y

beneficios adicionales, servicios médicos, recreación, crédito para vivienda etc., que los trabajadores empleados por empresas más pequeñas y tradicionales.

De este modo, es preocupante observar que a pesar de las transformaciones económicas de las últimas décadas el trabajo informal se ha incrementado, situación que deriva en condiciones precarias de inserción laboral; por lo que considero relevante proponer las siguientes preguntas e hipótesis de investigación:

### **1.3 Preguntas de investigación**

- a) ¿Es significativamente diferente la magnitud de la informalidad en ambas ciudades y sectores económicos?
- b) ¿Cuáles son los rasgos que distinguen al trabajo informal en las ciudades de México y de Monterrey?
- c) ¿De qué manera influyen las diferencias estructurales económicas entre la ciudad de México y Monterrey en el nivel de informalidad en los sectores de estudio?
- d) ¿Cómo explicar el nivel de heterogeneidad laboral del sector informal considerando la interacción entre las variables sociodemográficas y laborales?
- e) ¿La presencia de mayor o menor heterogeneidad en los ingresos incide en las condiciones laborales de los trabajadores informales?

### **1.4 Hipótesis**

A continuación se plantean las hipótesis generales y las hipótesis secundarias que servirán de guía para realizar la presente investigación.

### *Hipótesis generales*

1. Los mercados de trabajo del sector industrial y servicios muestran diferentes perfiles de informalidad, los cuales están determinados en parte, por el tipo de actividad en las que se insertan los trabajadores, así como por las condiciones socioedemográficas de las personas.
2. La ciudad de México presenta niveles más altos de heterogeneidad del trabajo informal respecto a Monterrey, debido a que se caracteriza por mayor presencia en actividades terciarias.

### *Hipótesis secundarias*

1. La heterogeneidad de la informalidad es diferencial por sexo y por sectores de actividad económica. Para ambos sectores y ciudades, las mujeres se concentran en actividades de baja productividad y los hombres en actividades de mayor productividad.
2. Los componentes que contribuyen a la heterogeneidad de la informalidad son diferentes para los sectores industrial y de servicios. La presencia de heterogeneidad en el sector servicios se atribuye a las diferencias que existen al interior del propio sector.
3. En los resultados se espera que el sector servicios tenga mayor heterogeneidad del ingreso por trabajo informal, ya que éste sector concentra actividades de baja calidad y menos articuladas a un proceso de producción.

## **Capítulo 2 Informalidad: revisión teórica**

### **2.1 Marco Teórico: Las distintas aproximaciones al concepto de informalidad y su abordaje empírico**

#### **a) Perspectivas teóricas en el análisis de la informalidad**

La noción de informalidad ha presentado discrepancias en su conceptualización, su acepción se ha ido modificando a lo largo del tiempo, reflejándose en el amplio debate que se ha desarrollado en torno a la aplicación del concepto. En este capítulo se presentan las definiciones y marcos analíticos utilizados para la cuantificación y caracterización del fenómeno de informalidad, recuperando los antecedentes teóricos del concepto.

El concepto de la informalidad se empleó por primera vez en 1971 en la conferencia del Instituto de Estudios del Desarrollo de la Universidad de Sussex, por el antropólogo Keith Hart, quien presentó los resultados de diversos estudios del mercado laboral urbano realizados en África. Hart introduce la noción de oportunidades de ingresos formales e informales para estudiar la ocupación en el medio urbano, haciendo la distinción entre el empleo remunerado y el trabajo por cuenta propia; aplicando el concepto de informalidad a este último,<sup>10</sup> el cual caracterizaba a las actividades no agrícolas de pequeña escala productiva de índole familiar, baja productividad, con ingresos bajos y en condiciones laborales precarias (Hart, 1973). Con ello trató de explicar el problema de desempleo que enfrentaba África y Asia, situación que condujo a nuevas formas de autoempleo.

Posteriormente en 1972, el Programa Mundial de Empleo de la OIT presentó otro estudio sobre la situación del empleo en Kenia. Este estudio adaptó y reformuló el concepto propuesto por Hart, incorporando algunos atributos propios de los países latinoamericanos que distinguían a las microempresas y a los trabajadores del sector informal, a saber:

- a) Facilidad de entrada,
- b) Apoyo a los recursos locales,

---

<sup>10</sup> A pesar de que Hart fue el primero en formular el concepto del sector informal, no logró una metodología para medir la informalidad.

- c) Propiedad familiar de las empresas,
- d) Escala de operación pequeña,
- e) Tecnología adaptada e intensiva en fuerza de trabajo,
- f) Destrezas adquiridas fuera del sistema educativo formal,
- g) Mercados no regulados competitivos.

El informe de Kenia permitió un avance en la caracterización del sector informal, ya que en comparación con la percepción de Hart, que sólo consideraba como informales a los trabajadores no asalariados en el mercado de trabajo, este informe incluía una gama más extensa de trabajadores y distintos tipos de empresas.

Los autores Alejandro Portes, Hernando De Soto, Klein y Víctor Tokman y Pérez Sáinz han aportado las principales discusiones alrededor de la informalidad, cuyo abordaje es complejo debido a la multiplicidad de perspectivas conceptuales que existen, así como la dificultad para su medición.

Portes y Benton (1987), señalan que los flujos de mano de obra continúan hacia actividades no agrícolas y hacia el incremento del sector informal, debido a que el sector moderno no ha tenido la capacidad de incorporar la fuerza de trabajo al ritmo que se requiere. Los autores mencionan que la informalidad existe desde el capitalismo industrial en el siglo XIX, y sugieren que las actividades económicas que se clasifican como informales son el resultado de un proceso de industrialización, y no de una expresión dual, es decir, no consideran a las actividades informales como marginales y excluidas de la economía globalizada, sino como parte integral y necesaria para poder llevar a cabo la reproducción y desarrollo del sistema capitalista. Destacan que existe una resistencia por parte de los empleadores del sector moderno a incrementar el número de trabajadores contratados formalmente, ya que eso significaría incrementar sus costos de producción. En esta perspectiva, el trabajo informal es una estrategia deliberada del sistema capitalista, que genera beneficios a los empleadores y que vulnera las condiciones laborales de los trabajadores. De acuerdo con este enfoque, el determinante de la prevalencia del sector informal es el interés del capitalista por disminuir los costos de producción, principalmente los laborales, por medio de mecanismos como la flexibilización laboral y la

subcontratación; permitiendo a las empresas incrementar sus márgenes de ganancia. Bajo este enfoque los trabajadores en el sector informal son asalariados ocultos por presentar una inserción endeble, asimismo los autores consideran a todos aquellos trabajadores que carecen de acceso a seguridad social como trabajadores informales.

De Soto (1987), presenta un enfoque diferente en torno al sector informal,<sup>11</sup> señala que el origen del fenómeno no sólo se encuentra en la dinámica del mercado laboral, más bien, el problema de la informalidad tiene su origen en el exceso de la regulación, restricciones y múltiples trámites por parte del Estado para crear una empresa, lo cual obliga a los trabajadores informales a laborar en la ilegalidad, debido a que no les es posible cumplir con la normatividad laboral. El autor considera que los individuos no son los informales, sino sus hechos y las actividades en las que están insertos; indica que el mercado capitalista, al que De Soto (1987) le concede la connotación de mercantilista, brinda privilegios a un pequeño grupo para participar en la economía formal. Siendo entonces la informalidad la expresión que quebranta la legalidad. Así, considera que la informalidad no es un sector estático, sino:

“Una zona que tienen larga frontera con el mundo legal y donde los individuos se refugian cuando los costos de cumplir las leyes exceden a sus beneficios. También son informales aquellas actividades para las cuales el Estado ha creado un sistema legal de excepción a través del cual un informal puede seguir desarrollando sus actividades, aunque sin acceder necesariamente a un *status* legal equivalente al de aquellos que gozan de la protección y los beneficios de todo el sistema” (De Soto, 1987: 13).

De Soto (1987) argumenta que en los países pocos desarrollados como Perú, el sector informal es simplemente una respuesta popular y espontánea de las personas, ante las condiciones adversas causadas por una mala regulación estatal. Dicho autor fue uno de los primeros estudiosos del tema, en referirse al sector informal como una parte de la economía de los países en vías de desarrollo, con dinámica propia y no como un subproducto de la industrialización. Es importante mencionar que esta perspectiva del sector informal se encuentra muy relacionada con el concepto de economía subterránea, que surgió en los

---

<sup>11</sup> La tesis sustentada por este autor, tiene como base los postulados neoclásicos, donde se mencionaba que los recursos eran asignados en forma más eficiente cuando los mercados podían funcionar libremente, sin regulación o intervención del Estado, y prefería actuar sobre la oferta de factores de producción y los niveles de inversión por medio de la desregulación de la carga impositiva, directa o indirecta (De Soto, 1987).

países desarrollados a finales de la Segunda Guerra Mundial. Este concepto se atribuía a las actividades económicas que no se encontraban en las cuentas nacionales, pero que permitían generar un ingreso familiar básico, la mayoría de estas actividades se caracterizaban por presentar alta probabilidad de ser ilegales. El enfoque del autor permite identificar como trabajadores informales a aquellos que se encuentran laborando en actividades al margen de la ley, y que se distinguen por ser clandestinas y no pagar impuestos.

Klein y Tokman (1988) no concuerdan con la definición del sector informal planteada por Portes y Benton (1987), refiriéndose a él como una forma de utilización de la fuerza laboral. Mencionan que el uso laxo que Portes y Benton hacen de conceptos vinculados a la informalidad genera confusión. Tokman considera erróneo incluir en el sector informal a los trabajadores temporales y en condiciones de precariedad, argumentando que la temporalidad de un contrato no es un factor determinante de la participación en un sector u otro del mercado de trabajo. Por último, Klein y Tokman definen el sector informal como una manera de producir, caracterizada por el escaso capital con que cuentan las empresas.

Por otra parte Pérez Sáinz (1998), cuestiona el enfoque de PREALC ya que considera que no toma en cuenta los cambios asociados al nuevo modelo económico. En ese sentido, habla de un nuevo fenómeno: “*la informalización de la formalización o neoinformalidad*” (Pérez, 1998:62). Argumenta que el prefijo *neo* nos proporciona la connotación de estar frente a un fenómeno que los enfoques tradicionales no son capaces de identificar, sin embargo, también menciona que las actividades *informales* que anteriormente se había identificado persisten. En su investigación, Pérez le confiere atención al proceso de reestructuración del modo de producir, así como a las repercusiones que éste tiene sobre el mercado laboral. Este enfoque identifica tres escenarios que tratan de explicar la *neoinformalidad*; el primero hace referencia a una economía de pobreza con poca integración y como reflejo de las fuertes tendencias excluyentes del nuevo modelo acumulativo; el segundo escenario insinúa que se está ante una articulación al interior del propio sector transable donde los establecimientos neo-informales se localizarían en los márgenes del mismo, con posibilidad de ser expulsados si no se logran nexos institucionalizados que permitan la innovación tecnológica y organizativa; y el tercer escenario, sugiere que

también se está dentro del sector transable pero con una neo-informalidad incorporada de manera más sólida, y con la posibilidad de competir dentro de la dinámica de globalización, mediante aglomeraciones de pequeñas empresas (Pérez Sáinz, 1995: 38).

Tokman (2007) señala que es la insuficiencia del sector formal la causa por la cual los trabajadores se inserten en el sector informal; debido a que los trabajadores presentan alternativas limitadas para incorporarse al mercado laboral, su única opción es producir o vender algo que les permita obtener ingresos para la sobrevivencia personal y familiar. Este autor considera al sector informal como aquellas actividades que se desarrollan fuera del marco legal no reguladas, caracterizadas por la relativa facilidad para incorporarse a ellas y no requerir de un fuerte capital, ejemplo de ellas serían: microempresario, trabajadores por cuenta propia, familiares no remunerados, y trabajadores asalariados sin contrato de trabajo. Desde esta perspectiva, el sector informal es considerado un mecanismo para contrarrestar el incremento del desempleo, visión que es compatible con los trabajos del PREALC <sup>12</sup> desarrollado por la OIT. De acuerdo con esta posición, el empleo informal es una forma de producir, originada por la heterogeneidad estructural de las economías. En ese sentido, el sector informal queda constituido por todos aquellos trabajadores y empresas que realizan actividades de baja productividad y de fácil acceso, y que hacen uso de procedimientos tecnológicos sencillos. Las empresas incluidas en el sector informal son pequeñas unidades de producción de cinco a diez personas carentes de prestaciones laborales básicas, en condiciones de precariedad y con nulo acceso al financiamiento público (Cervantes *et al.*, 2008:7). Las actividades desarrolladas en el sector informal se caracterizan por ser intensivas en fuerza de trabajo, por no requerir un elevado nivel de instrucción y donde la jornada laboral promedio sobrepasa lo estipulado legalmente. Bajo este enfoque, en los años ochenta, la medición del sector informal agrupaba a los trabajadores por cuenta propia, a los trabajadores familiares no remunerados y al servicio doméstico. En 1997 se redefine el sector informal al incluir, a ese grupo, a los trabajadores en empresas de hasta cinco integrantes. Para Tokman (2007), la función del sector informal es producir un entorno de estabilidad política y social en la sociedad. El autor argumenta que a pesar de

---

<sup>12</sup>El PREALC tiene como base tres postulados teóricos: a) el mercado laboral debe entenderse en términos de segmentos y no como un agregado homogéneo; b) los mecanismos determinan el nivel de empleo y salario, éstos difieren según el segmento; y c) la segmentación debe de concebirse como un fenómeno permanente y no coyuntural, el cual se modifica con el desarrollo económico, pero no desaparece (Cervantes, 2007: 80).

que dicho sector reporta bajos ingresos, nula protección social y precariedad de las ocupaciones, éste ayuda para que un grupo de trabajadores accedan a empleos y obtengan ingresos. Indica que de no existir se tendría que buscar la forma de asegurar la sobrevivencia de millones de trabajadores insertos en la informalidad. Por lo que para este enfoque, el sector informal es una válvula de escape que permite moderar las presiones sociales.

Las discusiones entre los enfoques alrededor del sector informal, muestran que lejos de existir una definición única de informalidad, se han adquirido diversos conceptos que muestran diferencias entre ellos; la perspectiva de Tokman se acerca a una posición dualista, su propuesta para estimar el sector informal se establece bajo los siguientes parámetros: considerar a los trabajadores por cuenta propia, a los no profesionales, a los domésticos, microempresas (menos de cinco trabajadores) y trabajadores familiares no remunerados. Desde otro enfoque, Portes y Benton conciben que la informalidad no es residual sino estructural, además de ser intrínseca a la economía capitalista; para determinar el sector informal agrupan a los trabajadores sin prestaciones, a las empresas sin registro o sin local, así como aquellas que no pagan impuestos. Con ésta operacionalización el nivel registrado de informalidad es superior al estimado por PREALC.

Por otra parte, Hernando De Soto (1987) plantea que el sector informal no es residual, sino necesario y dinámico; cuyo incremento proviene del excesivo regulacionismo del Estado. Sin embargo, este enfoque presenta la dificultad de medir cuantitativamente el concepto, ya que la metodología que ha usado el autor ha sido cualitativa, a través de estudios de caso. Finalmente, Pérez Sáinz establece que la informalidad ha persistido, pero se ha ido modificando a través del tiempo; también señala que la distinción entre lo formal y lo informal se ha desdibujado; pero el principal problema que presenta este enfoque es que no presenta ninguna metodología para su medición.

Ante la diversidad de enfoques del sector informal, la OIT juzgó necesario revisar la definición propuesta por el PREALC, la cual ha sido usada tradicionalmente para referirse a la informalidad. De ahí que a partir de la 78ª sesión de la CIT efectuada en 1991, la OIT ha modificado la definición de sector informal; las actualizaciones del concepto se han

plasmado en el documento denominado *El dilema del Sector Informal*,<sup>13</sup> el cual además de definir a tal sector, plantea la preocupación por garantizar que se respeten los derechos de los trabajadores que están insertos en actividades informales definidas como:

“Las muy pequeñas unidades de producción y distribución de bienes y situados en las zonas urbanas de los países en desarrollo, dichas unidades pertenecen casi siempre a productores independientes y trabajadores independientes que a veces emplean a miembros de la familia o a algunos asalariados o aprendices. Estas unidades disponen de muy poco o de ningún capital, utilizan técnicas rudimentarias y mano de obra escasamente calificada, por lo que su productividad es reducida, quienes trabajan en ellas suelen obtener ingresos muy bajos e irregulares, y su empleo es sumamente inestable (CIT-OIT, 1991: 4).”

En esta definición identificaba como informales, exclusivamente a las microempresas vinculadas al uso de trabajo familiar; en medio de esta multiplicidad de significados, en 1993 la OIT celebró la Decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo (CIET), donde se planteó la necesidad de una propuesta metodológica que permitiera unificar los criterios de medición del sector informal a cualquier nivel, regional y mundial. La definición operativa del sector informal sugerida en esta conferencia incluye a:

“Todos los trabajadores por cuenta propia (salvo los administrativos, profesionales y técnicos) y los familiares no remunerados, así como los empleadores y los que trabajan en establecimientos con menos de 5 o 10 personas empleadas, dependiendo de la información disponible. Se excluye a los trabajadores domésticos y agrícolas remunerados” (CIET-OIT, 15,1993: 12).

En esta definición operativa incluye principalmente a las microempresas, al mismo tiempo que excluye el trabajo doméstico remunerado como elemento del sector informal; ya que se contemplaba que los hogares que contratan trabajo doméstico, lo utilizan para producir servicios que serán consumidos dentro del hogar y no saldrán al mercado. Por lo que el trabajo doméstico asalariado no era considerado como empresa.

En 1993, la 15ª CIET propuso una clasificación para los ocupados en el sector informal considerando la posición en el trabajo, las categorías fueron: a) trabajador por cuenta

---

<sup>13</sup> Garza (2006, 135).

propia, b) empleadores, c) trabajador asalariado, d) trabajador familiar sin pago y e) trabajadores asalariados que eligen su lugar de trabajo.

En 1999, en trabajos previos a la 87ª sesión de la CIT, se observaron, principalmente en los países desarrollados, cambios en los mercados de trabajo ocasionados por la aplicación del modelo neoliberal. En estos mercados la precarización, terciarización e informalidad sobrepasaban los parámetros estimados por la OIT, dificultando la identificación entre el sector formal e informal. Por tanto, fue necesario que la OIT replanteara sus postulados sobre el mercado de trabajo y específicamente respecto del sector informal. En dicha conferencia se propuso el concepto de *trabajo decente*, con el cual se buscaba identificar las características que todo trabajo debería poseer. Asimismo se aportaron las dimensiones para llevar a cabo la medición del *trabajo decente en términos de*: a) derecho de los trabajadores, b) empleo, c) protección social y d) diálogo social (Cervantes, 2007).

En los primeros años del siglo XXI, la OIT consideró que la tesis del *Trabajo Decente* y la problemática de informalidad podrían considerarse elementos de una estrategia conjunta; lo que impulsó que estudios posteriores en torno al sector informal tuvieran como base la perspectiva del *Trabajo Decente*. Al respecto, algunos autores afines al tema como Pérez Sáinz (1995), Freije (2001), así como Carr y Chen (2001) recomendaron incluir en el análisis de la informalidad las relaciones laborales, para poder entender la problemática en el contexto de la última década tanto en países desarrollados como en países en desarrollo. Lo anterior afirmaba nuevamente la necesidad de renovar el concepto del sector informal, con el objetivo de que considere en su definición las relaciones productivas y al mismo tiempo las laborales. Es así que en el año 2002, la OIT dio a conocer las conclusiones de la 90ª CIT, reunión realizada en ese mismo año, en la cual se hizo una revisión del concepto del sector informal.

Bajo el argumento de que la definición basada en el tamaño del establecimiento no permite captar todas las dimensiones del sector informal, se propuso una nueva metodología para su cuantificación. En el informe se hace referencia a economía informal, empleo informal, sector informal y trabajo no protegido; sin embargo, la expresión de *economía informal* es la que se utiliza para aludir al concepto general de la informalidad, que incluye relaciones

de producción y relaciones laborales de los trabajadores informales, considerando dimensiones como seguridad, dignidad y protección social (OIT, 2002: 138).

El VI informe de la CIT en su 90<sup>a</sup> reunión llevada a cabo en 2002, presentó una matriz con las variables para la medición del empleo informal, contemplando dos dimensiones: tipo de unidades de producción y tipo de puesto de trabajo. En esta metodología, las unidades productivas se definen en términos de organización legal y otras características; por su

Ilustración 2-1 Matriz para definir la población informal

*Puestos de trabajo según situación*

Unidades de producción de tipo	Trabajadores independientes		Empleadores		Trabajadores familiares auxiliares	Asalariados		Miembros de cooperativas de productores	
	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Informal	Formal	Informal	Formal
Empresas del sector formal					1	2			
Empresas del sector informal <sup>a</sup>	3		4		5	6		8	
Hogares <sup>b</sup>	9					10			

<sup>a</sup> Según la definición de la CIET-OIT 15 en 1993.

<sup>b</sup> Hogares que producen bienes y servicios que podrían utilizarse para trazar el mapa de la economía informal pueden describirse de la siguiente forma:

Casillas 1 y 5: trabajadores familiares auxiliares sin contrato de trabajo ni protección jurídica o social que se derive del propio puesto, en empresas formales (casilla 1), o empresas informales (casilla 5).

Casillas 2, 6 y 10: trabajadores que tiene puestos de trabajo informales, se encuentran en empresas formales (casilla 2) Casillas 3 y 4: trabajadores independientes (casilla 3) y empleadores (casilla 4) que poseen sus propias empresas informales.

Casilla 7: trabajadores que laboran en empresas informales pero que ocupan puestos formales.

Casillas 8: miembros de cooperativas de productores informales.

Casilla 9: trabajadores independientes que producen bienes para uso final en su propio hogar.

Fuente: Informe VI, CIT 90 (2002).

Esta matriz de variables permite mostrar de manera gráfica la composición del mercado laboral, pero en la citada matriz no es posible observar una división absoluta entre las actividades económicas formales y las informales; sin embargo, sí permite demostrar la existencia de diversos tipos de empleo informal que aún no son claramente identificados y abordados por la literatura.

Con base en lo expuesto, se visualiza que la problemática de la informalidad no tiene una definición única y consensuada en su especificidad, cobertura y factores de origen. En un análisis sobre la informalidad, Salas (1992), quien hace una crítica a las nociones más difundidas del sector informal, señala la debilidad e inconsistencia del término *sector informal*. El autor comenta que el concepto original se ha transformado, por lo cual las concepciones y las formas de medir el sector informal han ampliado la noción del mismo, convirtiéndolo en lo que denomina un *concepto paraguas*; ya que se ha utilizado para referirse a actividades no registradas o que se desarrollan al margen de la ley. Otra de sus acepciones ha sido considerar al conjunto de microempresa de baja productividad como sector informal. Al respecto, Salas (1992) sostiene que esas nociones del sector informal únicamente se han centrado en realizar una caracterización de las unidades de producción pero no ayudan a explicar las causas que originan la informalidad. El autor también resalta la ausencia de un cuerpo teórico en las diversas definiciones del sector informal.

Salas (2003) identifica algunos problemas conceptuales que presenta el uso del término *sector informal*; el primero de ellos es el carácter dualista que en la definición original se planeaba. Ya que la distinción formal/informal no permite separar el universo de estudio en dos sectores excluyentes y complementarios. Además del dualismo, el autor comenta que la existencia de múltiples criterios para decidir si una actividad pertenece o no al sector informal representa un mayor problema; ante esto se plantea la pregunta de ¿cuántos atributos de informalidad deben cumplir las actividades para que se consideren informales? Por último, Salas (2003) señala que existe un problema de precisión del universo de referencias respecto al término *informal* al aplicarlo indistintamente a características de individuos, hogares o unidades económicas. Además de señalar los problemas conceptuales del sector informal, el autor apunta que existen dos universos a través de los cuales se han realizado intentos para medir el sector informal: uno conformado por individuos y otro por empresas pequeñas (microempresas), pero que el problema estriba que, estrictamente, cada universo corresponde a fenómenos distintos. Ante el uso indiscriminado del término *informalidad* para referirse a problemas de diferente naturaleza, el autor se suma a las voces<sup>14</sup> que plantean la posibilidad de abandonar el uso del término.

---

<sup>14</sup> Cartaya, Peattie y Rendón son algunos de los autores que también se pronuncian en ese sentido.

En ese mismo sentido, Monza (1999) cuestiona la capacidad analítica y operativa de la categoría de sector informal, ya que la considera como una variable relacionada con las categorías ocupacionales, con la calificación de la persona y con ciertas características de los establecimientos antes que una definición teórica. El autor argumenta que la falta de una adecuada definición teórica ha contribuido a que el uso del concepto *informalidad* sea aplicado a un conjunto cambiante de procesos económicos y sociales.

## **b) Aproximaciones metodológicas generales**

Entre las propuestas metodológicas para estimar el sector informal se encuentran la del Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), el cual define como sector informal a la fuerza de trabajo que se conforma por trabajadores en pequeñas empresas (de hasta 5 trabajadores), por empleados independientes, excluyendo profesionistas, y por trabajadores domésticos. Por otra parte, se tiene la metodología que presentó la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en la 90ª Conferencia Internacional del Trabajo (CIT), reunión realizada en 2002. En esta metodología se integran las relaciones de producción y las relaciones laborales de los trabajadores informales. Los dos enfoques metodológicos han sido los de mayor auge en América Latina.

Ambas metodologías consideran las relaciones de producción, sin embargo, la propuesta del PREALC se basa únicamente en el tamaño de la empresa, dejando fuera la flexibilización de las relaciones laborales. Por su parte, la metodología de la OIT incluye las relaciones laborales, como el acceso a la seguridad social, pero únicamente considera como trabajadores informales a aquellos que se encuentran laborando en unidades productivas no registradas legalmente.

El estudio reconoce la diversidad y las diferencias en la medición del sector informal. Sin menoscabo de este reconocimiento, esta investigación tiene como objeto de estudio al sector informal, expresado en los términos de la OIT según la definición de informalidad establecida en la 90ª reunión CIT 2002. Esta definición considera a los trabajadores asalariados que laboran en pequeñas, medianas o grandes empresas así como a los de microempresas; también incluye a trabajadores independientes, por ejemplo a aquellas

personas que trabajan por cuenta propia o en el servicio doméstico; todos ellos sin acceso a seguridad social<sup>15</sup>. Esta condición de desprotección social coloca a los trabajadores informales en una situación asimétrica respecto de quienes tienen un empleo formal, pues como afirma Castel:

“El trabajo se ha vuelto un empleo, es decir, un estado dotado de un *estatus* que incluye garantías no mercantiles como el derecho a un salario mínimo, las protecciones del derecho laboral, la cobertura por accidentes, por enfermedad, el derecho a la jubilación o retiro, etc.” (Castel, 2003:42).

Al no acceder a los derechos laborales, los trabajadores se colocan a una situación de vulnerabilidad y precariedad.

En México, como en varios países, la seguridad social es resultado de una conquista obrera; en su origen tuvo como prioridad la cobertura de los trabajadores asalariados, sin embargo, posteriormente, la cobertura hacia trabajadores no asalariados se amplió de manera gradual. El acceso a la protección social es un derecho al que deberían acceder todos los trabajadores, empero, pareciera que en una sociedad globalizada el Estado ha debilitado considerablemente el otorgamiento de protección a los mismos. Situación que suscita inseguridad social entre los trabajadores, manifestándose por medio de la desmoralización, la disociación social, al mismo tiempo que mina sus estructuras psíquicas.<sup>16</sup>

### **c) La medición empírica del sector informal en México**

Los primeros estudios realizados en México para llevar a cabo la cuantificación del sector informal, han sido desarrollados por instituciones como la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática (INEGI).

En 1975 la STPS en coordinación con PREALC realizó el primer estudio sobre la medición del sector informal en México. La operacionalización del sector se realizó a partir de dos estimaciones; la primera contemplaba a los patrones, trabajadores por cuenta propia,

---

<sup>15</sup> La medición propuesta considera el enfoque del PREALC y el enfoque de Portes.

<sup>16</sup> Castel (2003), refiere al Estado en su papel social como reductor de riesgos. Por medio de las obligaciones que impone y garantiza por ley.

trabajadores no remunerados y trabajadores domésticos. La segunda estimación incorporaba a las personas ocupadas en actividades no agropecuarias con ingresos por debajo del salario mínimo (STPS, 1993: 17).

Para 1976 la SPP, en concordancia con la STPS levantaron una encuesta complementaria a la Encuesta Continua sobre Ocupación (ECSO); el propósito de ésta fue cuantificar la población ocupada en el sector informal y conocer las características de las ocupaciones. Posteriormente, en 1986, la STPS llevó a cabo un estudio sobre la informalidad, tomando como base un nuevo planteamiento metodológico propuesto por la OIT, cuya perspectiva consideraba también en el sector informal a las microempresas de hasta 10 trabajadores carentes de las prestaciones establecidas por la ley. De manera subsiguiente, en 1988 se levantó la Encuesta Nacional de Empleo (ENE),<sup>17</sup> la cual permitió hacer estimaciones del tamaño del sector informal, así como conocer características económicas, sociales y demográficas de las personas en actividades informales.

Una encuesta similar fue la Encuesta Nacional de Economía Informal (ENEI) levantada en 1989 por la STPS en coordinación con el INEGI, la cual se aplicó en hogares y establecimientos. La encuesta mencionada proporcionó información que permitió conocer rasgos de los negocios que se definieron como informales, así como características de los participantes en el sector informal. Con los resultados obtenidos, el INEGI y la STPS adoptaron la metodología basada en la perspectiva de las relaciones de producción propuesta por la OIT para cuantificar el sector informal.

A principios de los años noventas, el INEGI en concordancia con la STPS levantaron la primera Encuesta Nacional de Micronegocios (ENAMIN); la cual proporcionó información sobre la organización productiva de los micronegocios, sus vínculos con la estructura productiva, equipamientos, problemas y expectativas; así como algunas características sociodemográficas, ocupacionales y laborales de los trabajadores.

---

<sup>17</sup> La ENE para estimar la informalidad incluyó a todos los trabajadores sin pago, familiares o que no trabajaron al menos una hora en la semana o periodo de referencia (STPS, 1993: 47).

Posteriormente, con base en las recomendaciones metodológicas de la 15ª reunión de la CIT realizada en 1993, se aplicó la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU)<sup>18</sup> misma que incluía preguntas específicas que de alguna manera permitían identificar las actividades del sector informal. Además en dicha conferencia se estableció el marco conceptual para delimitar e identificar el sector informal, el cual ha sido considerado por el INEGI para realizar las estimaciones del sector informal.

En el año 2000, el INEGI difundió un documento con información sobre el empleo en el sector informal, utilizando información del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM).<sup>19</sup> Posteriormente, en 2004 el INEGI y la STPS realizaron un estudio especial sobre el empleo en el sector informal, la publicación lleva por nombre “La ocupación en el sector no estructurado en México 1995-2003.

## 2. 2 Metodología

En este apartado se indica el procedimiento metodológico con el que se buscará concretar los objetivos y resolver las hipótesis de la investigación. Entre otros puntos, se señala la definición de informalidad que utiliza esta investigación y se explica la forma en que se medirá el sector informal.

La fuente de información para este estudio es la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)<sup>20</sup>, que por sus características permite desagregar la información de la población total en: población económicamente activa (PEA) y población no económicamente activa

---

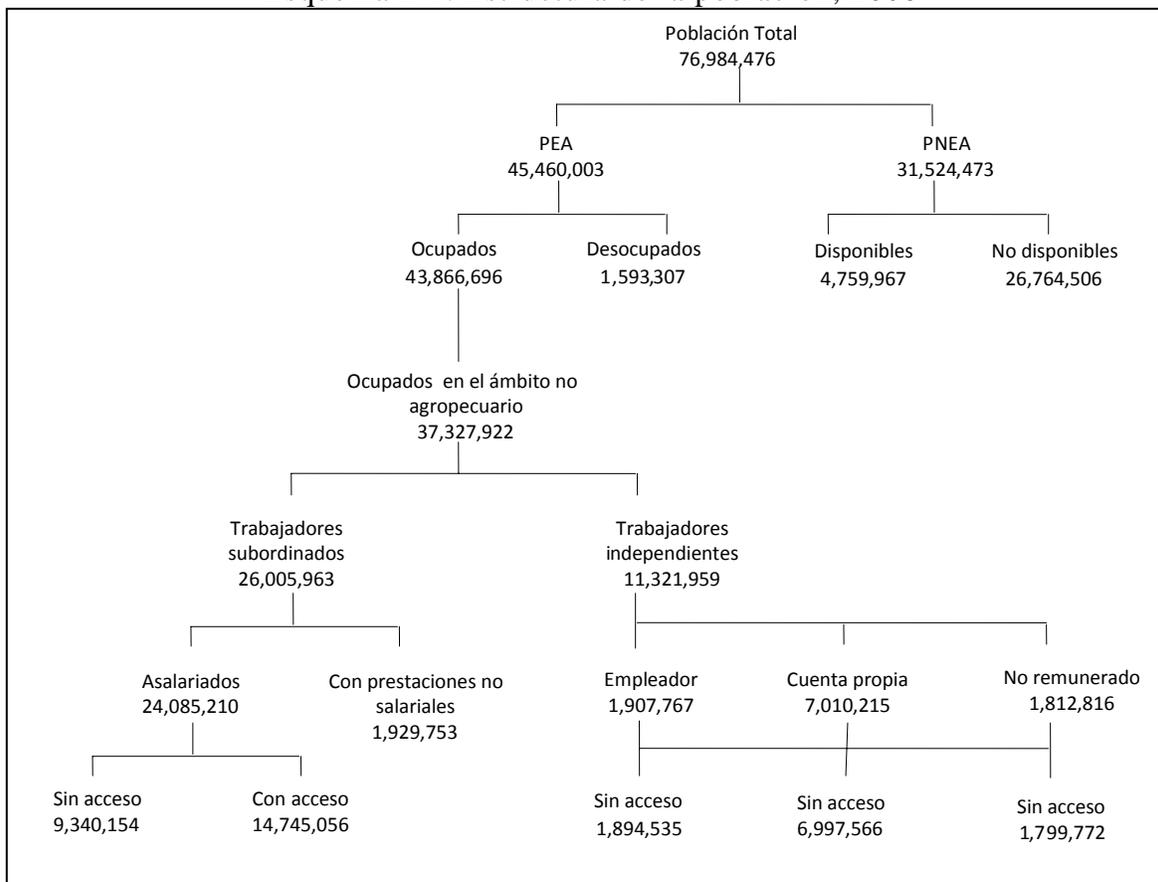
<sup>18</sup> “Aún y cuando el INEGI y la STPS introdujeron preguntas específicas sobre el sector informal en sus encuestas laborales desde 1993, no fue hasta 1995 cuando se aplicó el primer cuestionario completo (tanto en la ENEU como en la ENE). Así mismo, entre los años 1995 y 2000, estos organismos no publicaron o incentivaron investigaciones concretas sobre la problemática. Sin embargo la mayoría de los estudios buscaron implementar distintas metodologías para cuantificar el sector informal y desdeñaron las propuestas por la Conferencia Internacional de Trabajo de la OIT 15 reunión realizada en 1993” (Cervantes, 2007).

<sup>19</sup> El informe se llama “Cuenta Satélite del Subsector Informal de los Hogares” (CSSIH) y presenta las cuentas de producción de las empresas del sector informal.

<sup>20</sup> La ENOE es una encuesta que desagrega información referente al empleo, así como de remuneraciones a nivel de microdatos en un panel rotativo con duración de cinco trimestres. De acuerdo con la metodología de el INEGI la información es representativa a nivel nacional y es posible hacer costos geográficos en diferentes niveles. La información proviene de encuestas levantadas a nivel familiar, la cual describe su composición y la experiencia dentro del mercado de trabajo. Asimismo, las variables contienen información sobre las características socioeconómicas del hogar, la actividad económica, la posición del trabajo y desempleo, horas trabajadas y remuneración entre otros aspectos.

(PNEA), población ocupada, por sector de actividad, por posición en la ocupación, así como algunas otras condiciones de trabajo (Ver esquema 2-1). Particularmente, se utiliza la base datos de la ENOE correspondiente al segundo trimestre de 2008,<sup>21</sup> con ella se realiza un análisis descriptivo y cuantitativo de corte transversal, el cual busca caracterizar las actividades que conforman el sector informal de la ciudad de México y Monterrey, así como los rasgos sociodemográficos y socioeconómicos de los trabajadores que laboran en ellas; mostrando también las principales actividades en las que se insertan los trabajadores informales.

Esquema 2-1. Estructura de la población, 2008



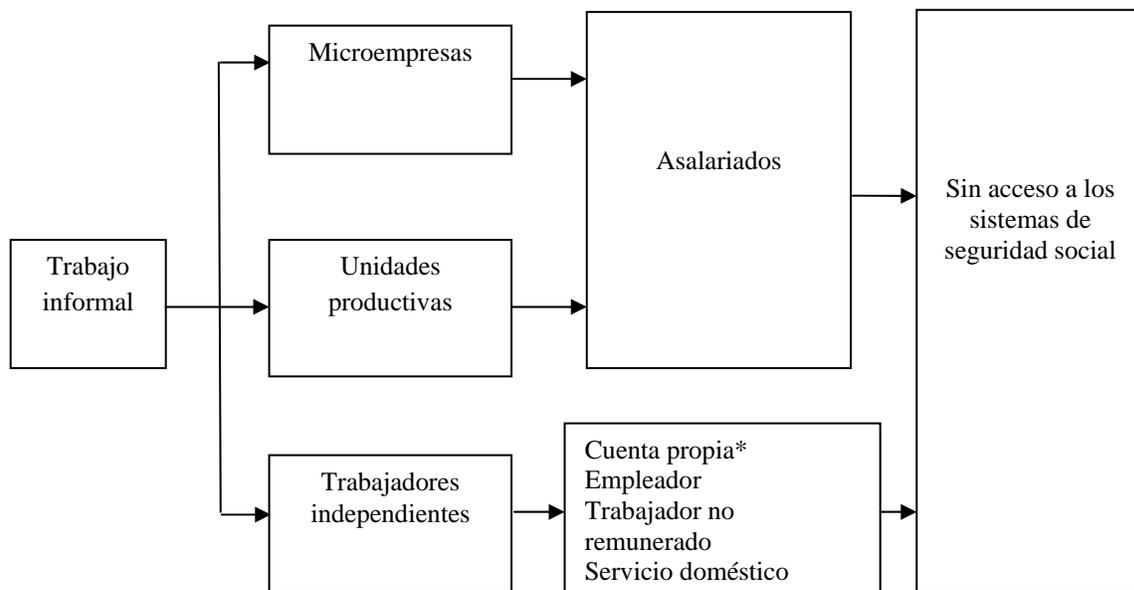
/Nota: Los trabajadores por cuenta propia no considera a profesionistas.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE (2008).

<sup>21</sup> El segundo trimestre del año abarca el mes de abril a junio.

Debido a la complejidad de la definición del concepto de informalidad así como su operacionalización; en esta investigación la medición de informalidad se realiza con base en la definición de la OIT, surgida en la 90<sup>a</sup> reunión de la CIT 2002, que además de considerar a los trabajadores y propietarios de microempresas, trabajadores por cuenta propia y al servicio doméstico, incluye a todos los trabajadores sin acceso a seguridad social,<sup>22</sup> independientemente de si están en grandes, medianas o pequeñas empresas (Ver esquema 2-2).

Esquema 2-2. Definición operativa de la población informal utilizada



\*/ No considera a los profesionistas.

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo el análisis descriptivo del proceso de informalidad se desagregará en dos partes: en la primera parte, se procederá a realizar una caracterización sociodemográfica de los trabajadores, así como las posibles relaciones que se puedan establecer entre las variables laborales y sociodemográficas que caracterizan a los trabajadores informales, para lo cual se realizará un análisis de correspondencias múltiples (ACM). En segundo lugar, con el fin de cumplir con uno de los objetivos planteados se realizará un análisis utilizando el índice

<sup>22</sup> Un trabajador con seguridad social tiene derecho a lo siguiente: 1. Seguro de salud; 2. Servicios de guardería para sus hijos; 3. Seguro de vida; 4. Pensión por discapacidad; 5. Pensión por riesgos laborales; 6. Instalaciones deportivas y culturales; 7. Pensión por jubilación; y 8. Créditos hipotecarios.

de Theil con la finalidad de poder explicar la composición de la heterogeneidad en el trabajo informal.

## 2.4 Conclusiones

La revisión y el análisis de los diversos enfoques teóricos, conceptuales y metodológicos del concepto de informalidad, ha puesto de manifiesto la complejidad y dificultad para abordar esta temática a lo largo del tiempo; mostrando que hasta el momento no existe una definición única y consensuada del concepto *informalidad*, ni de la metodología para su medición. Cada enfoque teórico conceptualiza la informalidad de diversa manera con énfasis que apuntan o bien a las limitaciones estructurales de la economía para generar empleos, a las actividades desarrolladas fuera del marco legal, a la parte integral y necesaria para el desarrollo del sistema capitalista, a la escala de producción reducida y baja tecnología, o bien a la flexibilización laboral.

La primera aproximación para cuantificar el sector informal fue propuesta por el Programa Regional de Empleo para América Latina (PREALC), la cual definía al sector informal a partir de las características de la unidad de producción. En esta perspectiva la informalidad abarca a los trabajadores que se desempeñan en unidades productivas de pequeña escala, reducida capacidad de capital, baja productividad, escasa capacidad de acumulación y bajo nivel tecnológico.

Sin embargo, Portes y Benton (1987) consideraban al sector informal como un fenómeno inherente al sistema capitalista y no como un producto exclusivo del capitalismo periférico. Esta perspectiva tenía énfasis en la descentralización productiva y en la maximización de la ganancia. A su vez, este enfoque se diferencia del de PREALC porque no plantea el dualismo del sector informal, sino la complementariedad entre sector formal e informal, en una economía unificada.

Otra perspectiva del sector informal, fue planteada por De Soto (1987). La cual consistía en analizar el sector informal a partir del incumplimiento del marco regulatorio, haciendo énfasis en la excesiva intervención estatal que afecta al libre funcionamiento del mercado.

Particularmente la OIT ha revisado el concepto de informalidad desde una perspectiva de respeto a los derechos a los trabajadores. Así en 1993, en su Decimoquinta Conferencia Internacional del Trabajo (CIET), la definición operativa del sector informal consideraba a todos los trabajadores por cuenta propia (salvo los administrativos, profesionales y técnicos) y los familiares no remunerados, así como los empleadores y los que trabajan en establecimientos con menos de 5 o 10 personas empleadas; excluyendo a los trabajadores domésticos y agrícolas remunerados. Luego en 1999, la OIT replanteó sus postulados sobre el mercado de trabajo y del sector informal e incluyó el concepto de *trabajo decente*, el cual considera los derechos de los trabajadores, el tipo de empleo, la protección social y el diálogo social.

En años recientes la perspectiva teórica y metodológica de la OIT sobre la informalidad se ha modificado de acuerdo a las transformaciones que se han presentado en el mercado laboral. Los primeros acercamientos tenían una visión dualista de carácter heterogéneo, posteriormente se enfocó el estudio del sector informal a la producción de las microempresas. Asimismo, en los últimos años se ha desarrollado una nueva metodología que busca explicar la actual composición del mercado de trabajo informal, en la que subyace la hipótesis asociada a la inexistencia de una división absoluta entre la actividad económica formal y la informal. Ya que entre ambos extremos existe una variedad de empresas y puestos de trabajo que presentan similares condiciones laborales lo que dificulta distinguir la frontera entre el trabajo formal y el informal.

En el caso de México, se han realizado distintos ejercicios con diferentes metodologías para cuantificar el sector informal; los resultados de estos trabajos han contribuido a la caracterización sociodemográfica de los trabajadores y a la identificación de las actividades que lo conforman. Sin embargo, la complejidad y el comportamiento dinámico de la informalidad, requiere de continuar realizando investigaciones en relación al tema. Por ello, es importante generar estudios que permitan dar interpretaciones actualizadas del trabajo en el sector informal y proporcionen elementos para comprender su articulación con factores económicos y sociales; con el fin primordial de aportar conocimiento que coadyuve a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores informales.